

ANT.: Solicitud de fecha 23.03.2015 de Empresa

Publicitaria PROCOM LTDA.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de

Letrero Publicitario.

TEMUCO, 16 ABR. 2015

DE : PABLO RODRIGUEZ GAJARDO

DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. PROCOM LTDA.

CAMINO PUNTA MOCHA Nº 4899 A - HUECHURABA, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 29.04.2016, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.) 69A-005 KILOMETRO SOLICITADO 691.340

SENTIDO DE TRANSITO Descendente (L-I).
REGION De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO Longitudinal Sur.

NOMBRE DEL CAMINO Longitu
ROL Ruta 5.

NOMBRE DEL PREDIO Línea Férrea.

PROPIETARIO Empresa de Ferrocarriles del Estado.

TEXTO LETRERO SOLICITADO " -----

PERIODO DE VIGENCIA Hasta el 29.04.2016.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Se deberá instalar un texto de Bien Público dentro de un plazo de 30 días corridos a contar del presente documento de lo contrario la autorización quedará sin efecto.

Saluda atentamente a Ud.

CLOUGHTR/hfr. DISTRIBUCION:

Destinatario.

• Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

Subdepartamento de Seguridad Vial Regional,

Oficina de Partes.

• N° Proceso : 8710367.

PABLO RODR/GUEZ GAJARDO INGENIERO CIVIL

rector Regional de Vialidad Región de la Araucanía



DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARAUCANIA Bulnes 897 – Temuco, Chile – Telefonos (56-45) 2462037 – www.vialidad.cl